



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO EL NÚMERO **IS-MXL-FORTAMUN-075-2021 T-FORTAMUN/012/2021** QUE CELEBRAN EN CONJUNTO EL **H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **ING. ALBERTO IBARRA OJEDA** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DE ACUERDO AL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2021, ASIMISMO CUENTA CON LA FACULTAD DE CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LE DENOMINARÁ "**EL AYUNTAMIENTO**", Y POR LA OTRA EL **ING. VÍCTOR MANUEL VALENZUELA MONTOYA**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO 0398024966398, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE POR DERECHO CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES Y NECESARIAS PARA TODO LO RELACIONADO CON EL CONTRATO Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE DE ESTE DE DERIVEN A QUIEN SE LE DENOMINARA "**EL CONTRATISTA**", A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "**LAS PARTES**", DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - QUE CON FECHA **30 DE DICIEMBRE DE 2021**, "**LAS PARTES**" CELEBRARON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO **IS-MXL-FORTAMUN-075-2021 T-FORTAMUN/012/2021** CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS TRABAJOS CONCERNIENTES A:

"**MANTENIMIENTO 04 DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD (2021)**"

POR UN MONTO TOTAL DE **\$1,474,530.61 M.N. (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 61/100 MONEDA NACIONAL)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES**, OBLIGÁNDOSE "**EL CONTRATISTA**" A INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **05 DE ENERO DE 2022** Y A CONCLUIRLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **05 DE MARZO DE 2022**, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN APROBADO.

SEGUNDO. - "**LAS PARTES**" DECLARAN QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE DETECTÓ LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE VOLÚMENES DE OBRA, ASÍ COMO LA AMPLIACION AL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS; POR LO QUE SE VEN EN LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE OBRA Y EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

TERCERO. - QUE CON FECHA **14 DE FEBRERO DE 2022**, A SOLICITUD DEL CONTRATISTA SE FORMULÓ EL **DICTAMEN TÉCNICO** EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 49 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO**, EN EL QUE SE FUNDA Y MOTIVA LAS CAUSAS QUE ORIGINAN EL PRESENTE CONVENIO.

CUARTO. - “**EL AYUNTAMIENTO**” DECLARA QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA FUE APROBADA MEDIANTE EL RECURSO: **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN 2021)**, A TRAVÉS DEL OFICIO DE APROBACIÓN DE RECURSOS NÚMERO **FORTAMUN21/012** DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, EMITIDO POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM).

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ANTECEDE “**LAS PARTES**” SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONVENIO; “**LAS PARTES**” CONVIENEN EN MODIFICAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **NÚMERO IS-MXL-FORTAMUN-075-2021 T-FORTAMUN/012/2021** PARA **REDUCIR** EL MONTO Y **AMPLIAR** EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATADOS, DEBIDO A LA REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE VOLÚMENES DE OBRA; DE CONFORMIDAD A LO DESCRITO EN EL DICTAMEN TÉCNICO REFERIDO EN EL ANTECEDENTE **TERCERO** DE ESTE CONVENIO, QUE SE AGREGA COMO ANEXO FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTE INSTRUMENTO

SEGUNDA. - “LAS PARTES” ACUERDAN MODIFICAR LA **CLÁUSULA TERCERA** DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO IDENTIFICADO EN EL ANTECEDENTE PRIMERO DE ESTE INSTRUMENTO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

TERCERA: EL IMPORTE DEL CONTRATO. -
EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE: **\$1,474,215.11 M.N. (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 11/100 MONEDA NACIONAL) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**

POR LO QUE EN RAZÓN AL ANTECEDENTE **CUARTO** DE ESTE CONVENIO; “**LAS PARTES**” ACUERDAN **REDUCIR** AL MONTO CONTRATADO LA CANTIDAD DE **\$315.50 M.N. (TRESCIENTOS QUINCE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL)** INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, **REDUCCIÓN** QUE REPRESENTA EL **0.02%** RESPECTO AL MONTO ORIGINAL CONTRATADO.

TERCERA. - “LAS PARTES” ACUERDAN MODIFICAR LA **CLÁUSULA CUARTA** DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO IDENTIFICADO EN EL ANTECEDENTE PRIMERO DE ESTE INSTRUMENTO, PARA DETERMINAR COMO NUEVO PERÍODO DE EJECUCIÓN EL SIGUIENTE:

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. -
LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ABARCARÁN UN PLAZO DE **75 (SETENTA Y CINCO) DÍAS NATURALES**, POR LO TANTO **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA EL DÍA **05 DE ENERO DE 2022** Y A TERMINARLA A MÁS TARDAR EL DÍA **20 DE MARZO DE 2022**, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA APROBADO, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE CONTRATO.

Y DADO LO MANIFESTADO EN EL ANTECEDENTE **CUARTO** DEL PRESENTE INSTRUMENTO, **"LAS PARTES"** ACUERDAN **AUMENTAR** EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR **15 (QUINCE) DÍAS NATURALES**, AUMENTO QUE REPRESENTA EL **20.00%** CON RESPECTO AL PLAZO DE EJECUCIÓN ORIGINAL CONTRATADO.

CUARTA. - "LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO EN MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE OBRA Y EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONTRATADOS, MISMOS QUE SE AGREGAN AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO DOCUMENTOS **ANEXOS**.

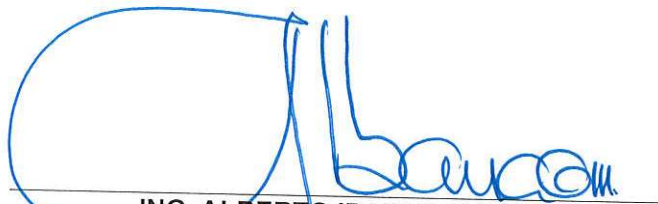
QUINTA. - "LAS PARTES" ACUERDAN EN DEJAR SUBSISTENTES TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES DEL MULTICITADO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CON EXCEPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES QUE POR MEDIO DE ESTE **PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO** SE EFECTÚAN EN TODO SU CONTENIDO Y LETRA.

SEXTA. - "LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE SUJETAN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, RENUNCIANDO AL FUERO QUE POR RAZONES DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, DE LA MATERIA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA PUDIERA CORRESPONDERLES.

ENTERADAS **"LAS PARTES"** DEL CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y TODA VEZ QUE NO HA EXISTIDO ERROR, DOLO, MALA FE O VIOLENCIA LO FIRMAN POR **DUPLICADO**, QUEDANDO UN TANTO EN PODER DE **"EL AYUNTAMIENTO"** Y UNO EN PODER DE **"EL CONTRATISTA"**, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A LOS **15 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022**.

FIRMAS

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



ING. ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

“EL CONTRATISTA”



ING. VICTOR MANUEL VALEZUELA MONTOYA

“TESTIGO”



ING. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN Y
CONTROL DE OBRA VIAL

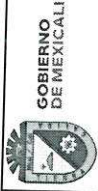
“TESTIGO”



ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA

9.





24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
PRESUPUESTO DE CONVENIO

CONTRATO: IS-MXL-FORTAMUN-075-2021 T. FORTAMUN0012/2021

CONTRATISTA: VICTOR MANUEL VALENZUELA MONTIYA

"MANTENIMIENTO 04 DE VALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VALIDADES DE LA CIUDAD (2021)."

RESIDENTE DE SUPERVISION: C. JULIO CESAR VIGO PADILLA

IMPORTE DEL CONTRATO: \$ 1,474,500.61
IMPORTE DE REDUCCION: \$ 315.50
IMPORTE DE AMPLIACION: \$ -
IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS: \$ 1,474,215.11

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD			CANTIDADES			P.U.	CONTRATO	IMPORTE REDUCCION	AMPLIACION	CONVENIO
		CONTRATO	REDUCCION	AMPLIACION	TOTAL	CONTRATO	REDUCCION					
"MANTENIMIENTO 04 DE VALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VALIDADES DE LA CIUDAD (2021)."												
A	BACHEO											
A01	BACHEO SUPERFICIAL DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE HASTA 10 CM DE ESPESOR, SOBRE PAVIMENTO EXISTENTE, INCLUYE: CORTE, PERFORACION, DEMOLICION, BARRIDO, COMPACTACION SUPERFICIAL DE BASE HIDRAULICA EXISTENTE, LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO Y CARGA, ACARREO Y RETIRO A BANCO AUTORIZADO POR L. SUPERVISION ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2,790.00		2,900.00		2,500.00	\$ 134.78	\$ 376,036.20	\$ 39,088.20	\$ -	\$ 336,950.00
A02	BACHEO PROFUNDO DE PAVIMENTO, INCLUYE: CORTE, PERFILADO, INCLICION DE CARPETA EXISTENTE, EXTRACCION DE BASE HIDRAULICA EXISTENTE, RETIRO A BANCO DE TIRO, TRATAMIENTO HASTA 30 CM DE ESPESOR EN EL AREA DESCUBIERTA AL CORTAR, INCLUYE: ESCARIFICADO, COMPACTACION, INCORPORACION DE HUMEDAD, TENDIDO Y COMPACTACION DE 45% DE SUPVSM, CONSTRUCCION DE BASE HIDRAULICA DE HASTA 30 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON MATERIAL PETREO T.M.A. 40 CM DE VRS DE 100% DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE SIEDE BARRIDO, LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRIANTE FUERA DE LA OBRA AL BANCO DE TIRO AUTORIZADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	100.00		16.80		83.20	\$ 278.66	\$ 27,866.00	\$ 4,681.49	\$ -	\$ 23,184.51
A03	REGIO DE IMPREGNACION CON ASFALTO MC-70 EN PROPORCION DE 1.50 LITS/M2, INCLUYE: ADQUISICION, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL A LA OBRA, CALENTAMIENTO, BOMBEO, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, EQUIPO, MAQUINARIA, APLICACION CON CAMION PETROLIZADORA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD DE LA SIEDE.	M2	100.00		16.80		83.20	\$ 30.10	\$ 3,010.00	\$ 505.68	\$ -	\$ 2,504.32
A04	PROPORCION SUETA A VARIACION SEGUN INDICACIONES DE SUPERVISOR DE OBRA, INCLUYE: ADQUISICION, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL A LA OBRA, CALENTAMIENTO, BOMBEO, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, EQUIPO, MAQUINARIA, APLICACION CON CAMION PETROLIZADORA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD DE LA SIEDE.	M2	2,890.00		306.80		2,583.20	\$ 10.93	\$ 31,567.70	\$ 3,353.32	\$ -	\$ 28,214.38
A05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE HASTA 10 CM DE ESPESOR COMPACTO; ELABORADO EN PLANTA Y EN FRIO CON MATERIAL PETRO TRITURADO T.N.A. DE 3/4" Y CEMENTO ASFALTICO MC-800, SEGUN ESPECIFICACIONES DE SIEDE INCLUYE SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA, ARBOLADO Y ACARREO DE LA PLANTA A LA OBRA, TENDIDO, COMPACTACION CON EQUIPO MECANICO AL 95% SEGUN DISEÑO MARSHALL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRIANTE FUERA DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	100.00		50.00		50.00	\$ 5,703.85	\$ 570,385.00	\$ 285,192.50	\$ -	\$ 285,192.50
A06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 5 CM DE ESPESOR COMPACTO; ELABORADA EN PLANTA Y EN CALIENTE CON MATERIAL PETRO TRITURADO T.N.A. 3/4", CEMENTO ASFALTICO AC-20 O SIMILAR, SEGUN ESPECIFICACIONES DE SIEDE. INCLUYE: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA, ARBOLADO, ACARREO DE LA PLANTA A LA OBRA, TENDIDO, COMPACTACION CON EQUIPO MECANICO AL 95% SEGUN DISEÑO MARSHALL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRIANTE FUERA DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	89.50		83.50		173.00	\$ 3,982.36	\$ 356,421.22	\$ -	\$ 332,527.06	\$ 688,048.28
SUMA									\$ 1,365,306.12	\$ 332,819.15	\$ 332,527.06	\$ 1,365,013.99
SUBTOTAL DE CONVENIO									\$ 1,365,306.12	\$ 332,819.19	\$ 332,527.06	\$ 1,365,013.99
IVA 8%									\$ 109,224.49	\$ 26,023.31	\$ 26,023.31	\$ 109,201.12
TOTAL DE CONVENIO									\$ 1,474,530.61	\$ 358,842.50	\$ 358,529.23	\$ 1,474,215.11

Completar

Revisó:
C. JULIO CESAR VIGO PADILLA
Supervisor de Obra
Obras Públicas de Mexicali

Elaboró:
C. Victor Manuel Valenzuela Montoya
Contralista

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATISTA: VICTOR MANUEL VALENZUELA MONTOYA
CONTRATO NO.: IS-MXL-FORTAMUN-075-2021 T-FORTAMUN/0127/2021
OBRA: "MANTENIMIENTO-04 DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD (2021)."

FECHA DE INICIO: 5 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION: 20 DE MARZO DE 2022
PLAZO DE EJECUCION: 75 DIAS NATURALES

CLAVI	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD (2021)	P.U.	IMPORTE	PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y EROGACIONES				
						QUINCENA 1 5 ENE -19 ENE 20	QUINCENA 2 20 ENE - 3 FEB	QUINCENA 3 4 FEB -18 FEB	QUINCENA 4 19 FEB-5 MAR	QUINCENA 5 6 MAR -20 MAR
A. BACHEO						\$ 70,725.81	\$ 61,571.55	\$ 67,390.00	\$ 67,390.00	\$ 69,872.64
						20.99%	18.27%	20.00%	20.00%	20.74%
						524.75	456.83	500.00	500.00	518.42
A01	BACHEO SUPERFICIAL DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE HASTA 10 CM DE ESPESOR, SOBRE PAVIMENTO EXISTENTE, INCLUYE: CORTE, PERFILADO, DEMOLICION, BARRIDO, COMPACTACION SUPERFICIAL DE BASE HIDRAULICA EXISTENTE, LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO Y CARGA Y ACARREO Y RETIRO A BANCO AUTORIZADO POR LA SUPERVISION ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2,500.00	\$ 134.78	\$ 336,950.00					
A02	BACHEO PROFUNDO DE PAVIMENTO, INCLUYE: CORTE, PERFILADO Y DEMOLICION DE CARPETA EXISTENTE, EXTRACCION DE BASE HIDRAULICA EXISTENTE, RETIRO A BANCO DE TIPO, TRATAMIENTO HASTA 30 CM DE ESPESOR EN EL AREA DESCUBIERTA AL CORTAR, INCLUYE: ESCARIFICADO, HOMOGENEIZADO, INCORPORACION DE HUMEDAD, TENDIDO Y COMPACTACION AL 95% DE SUPERSA, CONSTRUCCION DE BASE HIDRAULICA DE HASTA 30 CM DE ESPESOR COMPACTADO CON MATERIAL PETREO T.M.A. 1, 1/2" CON VIS DE 100% DE ACERDOO A LAS ESPECIFICACIONES DE SUDIE BARRIDO, LIMPIEZA EN AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRIANTE FUERA DE LA OBRA AL BANCO DE TIPO AUTORIZADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	83.20	\$ 278.66	\$ 23,184.51					
A03	RIEGO DE IMPREGNACION CON ASFALTO MC-70 EN PROPORCION DE 1.50 LITS/M2, INCLUYE: ADQUISICION, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL A LA OBRA, CALENTAMIENTO, BOMBEO, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, EQUIPO, MAQUINARIA, APLICACION CON CAMION PETROLIZADORA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD DE LA SIUDE.	M2	83.20	\$ 30.10	\$ 2,504.32					
A04	RIEGO DE LIGA CON ASFALTO MC-800 EN PROPORCION DE 0.50 LITS/M2, PROPORCION SUJETA A VARIACION SEGUN INDICACIONES DE SUPERVISOR DE OBRA, INCLUYE: ADQUISICION, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL A LA OBRA, CALENTAMIENTO, BOMBEO, LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, EQUIPO, MAQUINARIA, APLICACION CON CAMION PETROLIZADORA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD DE LA SIUDE.	M2	2,583.20	\$ 10.93	\$ 28,234.38					
A05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE HASTA 10 cms DE ESPESOR COMPACTOS, ELABORADO EN PLANTA Y EN FRIJO CON MATERIAL PETREO TRITURADO T.N.A. DE 3/4" Y CEMENTO ASFALTICO MC-800, SEGUN ESPECIFICACIONES DE SIUDE, INCLUYE: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA, ABUNDAMIENTO, ACARREO DE LA PLANTA A LA OBRA, TENDIDO, COMPACTACION CON EQUIPO MECANICO AL 95% SEGUN DISEÑO MARSHALL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRIANTE FUERA DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	50.00	\$ 5,703.85	\$ 285,192.50					
A06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO DE 5 cms. DE ESPESOR COMPACTOS, ELABORADA EN PLANTA Y EN CALIENTE CON MATERIAL PETREO TRITURADO T.N.A. 3/4", CEMENTO ASFALTICO AC-20 O SIMILAR, SEGUN ESPECIFICACIONES DE SIUDE, INCLUYE: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA, ABUNDAMIENTO, ACARREO DE LA PLANTA A LA OBRA, TENDIDO, COMPACTACION CON EQUIPO MECANICO AL 95% SEGUN DISEÑO MARSHALL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRIANTE FUERA DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	173.00	\$ 3,982.36	\$ 688,948.28					
BACHEO \$ 1,365,013.99						\$ 202,264.06	\$ 122,696.51	\$ 159,294.40	\$ 204,693.31	\$ 285,192.50
						29.36%	17.81%	23.12%	29.71%	100.00%
						50.79	30.81	40.00	51.40	50.00
SUBTOTAL OBRA \$ 1,365,013.99										

TOTAL PARCIAL: \$ 278,725.39 \$ 215,859.42 \$ 232,149.40 \$ 277,548.31 \$ 360,731.47
 TOTAL ACUMULADO: \$ 278,725.39 \$ 494,584.81 \$ 726,734.21 \$ 1,004,282.52 \$ 1,365,013.99
 % PARCIAL: 20.42% 15.81% 17.01% 20.33% 26.43%
 % ACUMULADO: 20.42% 36.23% 53.24% 73.57% 100.00%

REVISO
C. JULIO CESAR VIBO PADILLA
SUPERVISOR DE OBRA

FORMULO:
C. VICTOR MANUEL VALENZUELA MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DEPARTAMENTO: DEPTO. DE EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRA VIAL

Mexicali, B. C., a 15 de Febrero del 2022

Coordinador de Mesa Técnica
C. Luis Manuel Nafarrate Zamarripa
PRESENTE.-

Por medio de la presente, en relación a los trabajos: "MANTENIMIENTO 04 VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD (2021)" bajo el rubro de contrato No. IS-MXL-FORTAMUN-075-2021 T-FORTAMUN/012/2021, adjudicado a: ING. VÍCTOR MANUEL VALENZUELA MONTOYA, Solicito la elaboración de convenio por concepto de reducción al monto contratado debido a la reducción y ampliación de volúmenes de obra, así como una ampliación al plazo de ejecución de los trabajos. Se anexa la información complementaria para dichos trámites.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

C. Alex Armenta Rendón

Jefe del Departamento de
Ejecución y Control de Obra Vial

C.C.Expediente





GOBIERNO
DE MEXICALI

IS-MXL-FORTAMUN-075-2021 T-FORTAMUN/012/2021

DICTAMEN TECNICO PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO

Al Contrato de Obra Pública No. **IS-MXL-FORTAMUN-075-2021 T-FORTAMUN/012/2021**, relativo a los trabajos de la obra: **"MANTENIMIENTO 04 DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD (2021)"**, adjudicado a **C. Víctor Manuel Valenzuela Montoya** Con fundamento a lo estipulado en el Artículo 65 Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y Artículo 49 fracción V de su Reglamento, se elabora Dictamen Técnico para la autorización del **Primer Convenio Modificatorio** solicitado con fecha de **14 de febrero de 2022** por parte de la **C. Víctor Manuel Valenzuela Montoya**, Representado en este acto por derecho propio.

ANTECEDENTES

I.- Con fecha **30 de diciembre de 2021**, fueron contratados los trabajos para la ejecución de la obra: **"MANTENIMIENTO 04 DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD (2021)"**, con un importe contratado de: **\$1,474,530.61** (un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos treinta pesos 61/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado, y un plazo de ejecución de los trabajos de 60 (sesenta) días naturales, con fecha de inicio el día 05 de enero de 2022 y de terminación a más tardar el día 05 de marzo de 2022.

JUSTIFICACIÓN

Por las condiciones de las vialidades del presente contrato de obra, se constata que se requiere menos bacheo superficial, menos bacheo profundo, menos carpeta fría y más carpeta caliente por haber más volumen en espesores de carpeta caliente y por ello se requiere 15 días más de tiempo de ejecución dentro de la vialidad que se trabaja.

Por lo anterior se requiere la reducción de volúmenes de obra de los conceptos No. A01, A02, A03, A04, A05, se amplía el volumen contratado del concepto A06.

CONCLUSIÓN

Debido a la reducción y ampliación de volúmenes de obra, se autoriza Primer Convenio Modificatorio debido a la reducción del monto contratado de \$315.50 (trescientos quince pesos 50/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado, para quedar un importe contratado de \$1,474,215.11 (un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil doscientos quince pesos 11/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado, así como la ampliación al plazo de ejecución de los trabajos por 15 días naturales, quedando de 75 (setenta y cinco) días naturales de ejecución, siendo la fecha de inicio del 05 de enero de 2022 y concluir a más tardar el 20 de marzo de 2022. Lo anterior, representando una ampliación al plazo de ejecución del 0.02 % respecto al importe original contratado y una ampliación al plazo del 20.00% respecto al plazo original contratado

ATENTAMENTE


C. Julio Cesar Vigo Padilla
Residente de supervisión

Mexicali, Baja California a 14 de febrero de 2022.

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Mexicali, B.C. a 14 de febrero de 2022

ING. ALBERTO IBARRA OJEDA

Director de Obras Públicas

24 Ayuntamiento de Mexicali

Asunto.- Convenio modificatorio (bacheo 04).

Por medio de la presente, solicito elaboración de convenio modificatorio relacionado con la Obra: "MANTENIMIENTO 04 DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD (2021)." Contrato No.: IS-MXL-FORTAMUN-075-2021 T-FORTAMUN/012/2021, así como ampliación de periodo de ejecución debido a cambios de volúmenes de obra.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,



ING. VICTOR MANUEL VALENZUELA MONTOYA

